

**Memorando Nro. IESS-HTMC-CGA-2017-0193-M**

**Guayaquil, 18 de enero de 2017**

**PARA:** Sr. Mgs. Jorge Luis Gómez Palacios  
**Coordinador General de Planificación y Estadísticas Hospital de Especialidades - Teodoro Maldonado Carbo**

**ASUNTO:** Matriz equipo de rendición de cuenta 2016 - URGENTE INDELEGABLE.  
-RESPUESTA DE BODEGA

De mi consideración:

En atención a memorando No IESS-HTMC-JABCA-2017-0300-M suscrito por la Ing. Silvia Erazo Arévalo, Jefe de Unidad de Bodega y Control de Activos Fijos quien manifiesta lo siguiente:

Antecedentes:

*Indico para conocimiento y gestión que mediante Resolución NO: PLE-CPCCS-449-28-12-2016, El pleno del consejo de Participación Ciudadana y Control Social resuelve lo siguiente:*

*"Artículo 1.- Establecer el mecanismo de rendición de cuentas para los organismos y dependencias de las funciones Ejecutiva, Legislativa, Judicial , Electoral y de Transparencia y Control Social; los medios de comunicación; y, las instituciones de educación superior conforme a las siguientes fases:*

*Fase 1: Elaboración del informe de rendición de cuentas;*

*Fase 2: Deliberación pública y evaluación ciudadana del informe de rendición de cuentas; y,*

*Fase 3: Presentación del informe de rendición de cuentas al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. "*

*En atención a lo antes mencionado se adjunta la "Guía especializada de rendición de cuentas para otras instituciones", misma que indica lo siguiente:*

**FASE 0** *Conformación de equipo del proceso de rendición de cuentas :*

*"Para facilitar la implementación del proceso de rendición de cuentas, la máxima autoridad de las Unidades de Administración Financiera (del nivel nacional) o el responsable de las Entidades Operativas Desconcentradas (del nivel territorial) y de las Unidades de Atención o Gestión, según corresponda, deberán conformar un equipo con los responsables de las áreas de **Planificación, Comunicación, Administrativo Financiero y Participación o Desarrollo Humano**, quienes ejecutarán el proceso desde la planificación hasta la entrega del Informe de rendición de cuentas al Consejo de*

**Memorando Nro. IESS-HTMC-CGA-2017-0193-M**

**Guayaquil, 18 de enero de 2017**

*Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS). De este equipo se designará un servidor o servidora responsable de la rendición de cuentas y un servidor o servidora responsable del registro del Formulario de Informe en el sistema informático del CPCCS."*

*Por lo cual se convoca a una reunión de carácter URGENTE, para llevar a cabo la conformación del equipo e rendición de cuentas del año 2016, misma que se llevara a cabo en la Coordinación General de Planificación y Estadística el día 16 de enero del presente año a las 14H30.*

*Se adjunta la siguiente documentación:*

- *Resolución NO: PLE-CPCCS-449-28-12-2016.*
- *Guía especializada de rendición de cuentas para otras instituciones*
- *Matrices, mismas que deberán ser llenadas por el área responsable y remitida a esta coordinación hasta el 18 de enero del presente año.*

*De acuerdo a lo informado por el área de Bodega quien indica que en cumplimiento de los compromisos de la reunión sostenida el 16 de enero de 2017, me permito adjuntar la matriz con la información solicitada, inherente a ésta unidad y con los respectivos documentos de respaldo.*

*Anexo 4 y 5 me pertenecen.*

Particular que comunico para los fines pertinentes de Ley.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Econ. Holger Xavier García Portocarrera  
**COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO HOSPITAL DE  
ESPECIALIDADES - TEODORO MALDONADO CARBO**

Referencias:

- IESS-HTMC-JABCA-2017-0300-M

Anexos:

-  
1421076728guia\_especializada\_de\_rendición\_de\_cuentas\_para\_otras\_instituciones\_del\_estado(1).pdf  
- resolución\_\_449-20170744331001484342787.pdf  
- matrices\_cpccs.rar

**Memorando Nro. IESS-HTMC-CGA-2017-0193-M**

**Guayaquil, 18 de enero de 2017**

- iess-sdpssg-2016-14223-m\_torre.pdf
- matrices\_cpccs\_bodega\_activos.xls

Copia:

Srta. Ing. Silvia Verónica Erazo Arévalo  
**Jefe de Unidad de Bodega y Control de Activos Fijos Hospital de Especialidades - Teodoro Maldonado Carbo**